en lugar del dho Juan munoz de
pequeral y que se le acudan con los
derechos y salarios a el anexos y per
tenecientes y goze de lo demas que
por razon del dho oficio es obligado
y se le acudio y gozo el dho Juan mu
noz de pequeral y lleban y gozan los
demas jurados de esta ciud y en señal
de posesion se sento a la mano yzquierda
del escano de la justicia de que se dio
por contento y entregado testo los dhos.
Y luego el dho Bme Romero pidio
lo suso dho por testimonio para
guarda de su derecho y por la ciud se
le mando dar testo los dhos y lo firmo su
md del señor alcalde mayor y dos cabe
lleros regidores de los que se hallaron
en este ayuntamiento.